

Quevedo, 17 de marzo del 2014

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RUBI CONSTRUCCIONES S. A
CIUDAD.

De mis consideraciones:

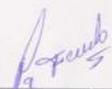
De conformidad con las disposiciones Legales de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Comisario Principal nombrado por la Junta General de Accionistas, informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía **RUBICONSTRUCCIONES S. A** . Cortado al 31 de Diciembre del año 2013, como sigue:

- a) BALANCE GENERAL
- b) ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS

Los Estados Financieros de **RUBICONSTRUCCIONES S.A.** , presentan consistencia y objetividad razonable, así como también en todas sus transacciones del Ejercicio Fiscal del año 2013, y todo de conformidad en las Normas y Reglamentos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a ustedes aprobar los Estados Financieros; e Informe que esta presentado el señor Gerente de la Compañía, sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,



COMISARIO
ING. MARIA FERNANDA MANZANO ALAVA
C.I. 180305921-9